



ADENDA No. 02 A LA CONVOCATORIA No. 01 DE 2015 PARA PROYECTOS INTEGRALES DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR VIVIENDA VIP Y VIS

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA: Selección de Proyectos de Vivienda VIP y VIS con Equipamiento Público Mínimo.

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 8. Criterios Generales: Revisión, Calificación y Selección de los Proyectos Ofertados se establecen los criterios de calificación del Proyecto de Vivienda en el Componente Social y Experiencia del Constructor e Interventor y del Equipamiento Público Mínimo, quedando señalados en el cuadro Excel anexo.

En lo demás, los términos de referencia se mantienen sin modificaciones.

Para constancia se expide a los 16 días del mes de febrero de 2016.

CAJAS CONVOCANTES, CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR.